

1

A large graphic featuring a blue background with a white dashed line and several paper airplanes. One airplane is yellow and is positioned in the center, pointing towards the right. The text 'Escenario económico' is written in white on the blue background.

# Escenario económico

## Contexto Internacional |



El 2019 estuvo enmarcado por un contexto macroeconómico global de desaceleración económica, donde la inestabilidad política y social fue protagonista en Latinoamérica, la interminable guerra comercial entre EEUU y China, las decisiones de la FED y la incertidumbre con respecto a los precios del petróleo y su producción, generó gran volatilidad en los mercados, afectando así, la confianza tanto de inversionistas como consumidores, llevando a que la mayoría de los bancos centrales del mundo bajaran sus tasas de intereses, con el fin de incentivar la economía y el consumo.

Las economías emergentes de América Latina, tras consolidar un crecimiento promedio esperado de **0.2%** en 2019, presentan importantes desafíos de cara al 2020 para llegar a un crecimiento de **1.8%** que proyectó el Fondo

Monetario Internacional (FMI). El 2019 se caracterizó por una alta devaluación de las monedas, producto de la gran incertidumbre que se vivió frente a la guerra comercial entre EEUU y China. Por otro lado, el crecimiento, la confianza de los inversionistas y el recaudo tributario se vio afectado a raíz de la crisis política y social, producto de las grandes protestas ocurridas en cada país, pues la inconformidad con la gestión realizada por el gobierno de cada país no se hizo esperar.

La guerra comercial entre China y EEUU, que se alcanzó a extender por cerca de 2 años, generó un impacto negativo en la economía global al disminuir la demanda grandes participantes del comercio internacional, adicional a una alta volatilidad en los mercados financieros de en todo el mundo. Cabe recordar que dicho conflicto comercial empezó en marzo de 2018, cuando el presidente Donald Trump anunció la imposición de aranceles a China bajo los argumentos de "prácticas desleales de comercio" y "robo de la propiedad intelectual", a partir de este hecho, se

**Para el 2020 el FMI espera un crecimiento del 3.4% de la economía global, donde le apuestan a la recuperación de la economía de los países emergentes.**

desencadenó el conflicto y se empieza a generar represalias entre los mismos. Los puntos más destacados de esta primera fase fueron el compromiso de China a importar desde EEUU bienes por un valor mínimo de **200.000** millones de dólares, la anulación arancelaria por parte de EEUU a productos chinos por **160.000** millones de dólares el inicio de las negociaciones de la Fase II del acuerdo.

**Sin embargo, como noticia positiva de enero de 2020, se logró firmar la Fase I del acuerdo comercial entre los dos países, como primer paso para poner fin a la guerra que llevaba casi dos años generando nerviosismo en los inversionistas.**

Finalizando 2018, la FED bajo el argumento del buen desempeño de la economía y buenas proyecciones, anticipaba una política monetaria contraccionista para 2019, lo cual abrió una expectativa al mercado de un incremento de 50 puntos básicos en las tasas de referencia. Sin embargo, durante 2019 y como una medida preventiva para que la economía de EEUU no se fuera a estancar, junto con las presiones del gobierno de Trump, la política monetaria estadounidense presentó un giro importante, en el primer semestre de 2019 las tasas se mantuvieron estables y para el segundo semestre

hubo tres recortes cada uno de 25 puntos básicos. Los principales argumentos para este movimiento fueron la posibilidad de una desaceleración económica, en especial en el sector manufacturero, búsqueda de la estabilización de la inflación en niveles de **2%**, menor demanda mundial debido a la guerra comercial y presiones políticas frente a la gestión realizada por la FED. Ahora bien, para 2020, las proyecciones macroeconómicas de la FED esperan un crecimiento de EEUU del **2.0%** y una aceleración económica, por el momento no anticipan cambios en las tasas de interés, sin embargo, de haber señales de recesión, se podría contemplar la posibilidad para un movimiento expansionista de **25** puntos básicos.

La desaceleración económica global, la guerra comercial, las decisiones de la OPEP sobre los niveles óptimos de producción, sumado a las tensiones geopolíticas en oriente medio debido a los atentados en Arabia Saudita y los conflictos políticos en Libia, Irán y Siria fueron los principales protagonistas de la volatilidad del petróleo en el año y ubicaron el precio promedio del crudo WTI para 2019 en **65** dólares por barril. Las expectativas para 2020, dado el potencial crecimiento de la economía global que implicaría también un aumento en la demanda de las materias primas ejercen presiones bajistas sobre el precio del petróleo y niveles promedio de **60 USD** por barril durante el año.

## Contexto local |

### Dólar

**Aunque la volatilidad del dólar fue protagonista en el mercado durante todo 2019, la devaluación de la moneda local solo fue de 0.84% para lo corrido del año.**

El inicio de 2019 marcó una tasa de cambio de **\$3249.75** pesos, mientras que el cierre del año se ubicó en **\$3277.14** pesos, alcanzando un máximo histórico de **\$3522.48** el 2 de diciembre tras la tensión generada por las protestas llevadas a cabo en contra del gobierno actual. Los factores principales que generaron los movimientos de la moneda en 2019 fueron la incertidumbre frente a la guerra comercial entre China y EEUU, la volatilidad del petróleo debido a la crisis geopolítica en el medio oriente, las decisiones de la OPEP, la incertidumbre frente a las decisiones de política monetaria de la FED y las protestas en Colombia debido a las inconformidades con la gestión realizada por el gobierno de Iván Duque. Para 2020, de acuerdo con la encuesta de expectativas económicas del Banco de la República, se espera una tasa de cambio menos volátil que en 2019 con una devaluación moderada y un promedio cercano a 3300 pesos por dólar durante el año.

### Inflación y política monetaria

Durante 2019 la inflación tuvo un comportamiento estable y aunque se consideró elevada durante gran parte del año, siempre estuvo dentro del rango meta establecido por el Banco de la República (**2.0% - 4.0%**). A partir de marzo, y durante la mayor parte del primer semestre, se presentaron altas inflaciones producto de los choques transitorios de oferta, (fenómeno del niño y temporada de lluvias, cierre de la vía al Llano) y un efecto de pass through producto de la devaluación transitoria del peso, que llevó la inflación a la parte superior de su rango meta, donde la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas sorprendió al mercado producto de dichos choques. Sin embargo, las correcciones a la baja se pudieron ver en los últimos meses del año y el indicador cerró en **3.8%** año corrido.

En cuanto a la política monetaria, 2019 comenzó con una expectativa de dos posibles subidas en su tasa de intervención, lo cual ubicaría en **4.75%** la tasa para fin de

**Se espera que para este 2020 el indicador presente una tendencia bajista y vuelva a un nivel cercano a su nivel objetivo del 3%, sin la influencia de los choques que fueron protagonistas en el 2019, y permitiendo así cerrar 2020 en niveles del 3.2%.**

año, sin embargo, el contexto internacional, en el que los principales Bancos Centrales de Europa y de EEUU modificaron su política monetaria a una estrategia *dovish*, y un contexto local favorable en crecimiento e inflación controlada, generó que para el 2019, el Banco de la República mantuviera estable su tasa a lo largo del año cerrando en **4.25%** y completando **20** meses sin cambios desde abril de 2018. Para 2020, no hay expectativa de cambios en la tasa de intervención durante el primer semestre. No obstante, dicha estabilidad no estaría libre de presiones y aunque es muy pronto para proyectar cambios en la tasa, la curva OIS estaría descontando un movimiento al alza en 0.25 puntos durante el segundo semestre del año.

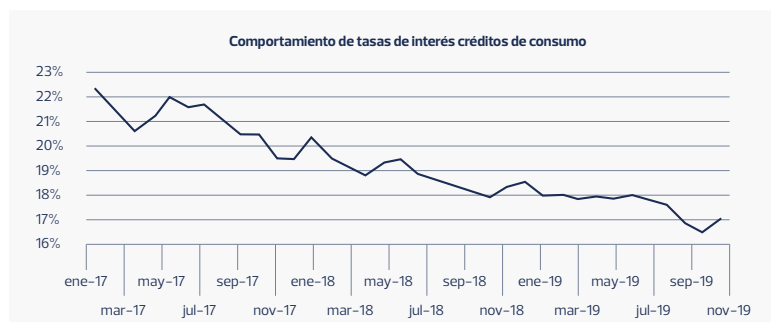
### Crecimiento y empleo

El FMI proyectó un crecimiento para Colombia en 2019 de **3.4%**, un dato que ubica al país como el mejor de la región. Los buenos resultados de crecimiento son consecuencia del buen desempeño del consumo interno que hasta el III trimestre de 2019 registró un crecimiento del **4.7%**, y el buen comportamiento de la inversión fija de capital que estuvo impulsada por incentivos fiscales y el cambio de flota de transporte de Transmilenio y de la aerolínea VivaAir.

Dentro del buen desempeño del PIB cabe resaltar las remesas, un rubro importante para el consumo privado, el cual registró un crecimiento de 7.8% en dólares a septiembre de 2019, a causa del buen desempeño de las economías estadounidense y el leve repunte de los europeos, lugares de donde provienen la mayoría de las remesas. Actualmente, las remesas representan el 12.3% de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios, y el 44.5% de la IED. Para 2020 el FMI proyecta un crecimiento de 3.6%, considerando que el principal motor de crecimiento de la economía colombiana es el consumo y las condiciones favorables para su buen desempeño seguirán vigentes durante 2020 tras la aprobación de la Ley de Crecimiento Económico en diciembre de 2019.

	2019	2020
<b>Colombia</b>	3.4%	3.6%
<b>Perú</b>	2.6%	3.6%
<b>Chile</b>	2.5%	3.0%
<b>Brasil</b>	0.9%	2.0%
<b>México</b>	0.4%	1.3%
<b>Ecuador</b>	-0.5%	0.5%
<b>Argentina</b>	-3.1%	1.3%

## Contexto local |



Durante 2019 se evidenció un mayor apetito por crédito en los hogares, la cartera de consumo registró un crecimiento cercano al 15% en lo corrido del año según las cifras del Banco de la República. En contraste, las tasas de interés siguieron presentando una tendencia bajista dado que en enero de 2017 se ubicaban en 22% y para diciembre de 2019 esta tasa se ubicó en 17%.

Adicionalmente, el sector construcción durante los últimos 3 años ha presentado un comportamiento negativo, especialmente en las

edificaciones. Para 2020 la expectativa es de mejoría y recuperación de la construcción de edificaciones especialmente de la vivienda no VIS que junto con la reactivación de las 4G y el inicio de las obras del metro de Bogotá se estima un impacto positivo para el crecimiento en el año.

Así mismo, la balanza comercial se deterioró durante 2019 por una menor dinámica de las exportaciones, que en 2018 presentaron un crecimiento de 3.8% y en lo corrido de 2019 alcanzaron el 3.1%; y un crecimiento acelerado de las importaciones las cuales desde 2018 han

aumentado en 1%, ubicándose a septiembre de 2019 en 8.9%, restándole 0.4% al PIB. Esta situación se espera continúe durante 2020.

En conclusión, a pesar de que la mayoría de factores que contribuyeron al crecimiento en 2019 seguirán vigentes en 2020, la economía colombiana se enfrentará a retos importantes como el persistente desempleo, el repunte del sector de la construcción y una balanza comercial que se mantiene en terreno negativo. Se espera que la ley de crecimiento económico juegue un papel crucial en el PIB, y las exenciones fiscales que allí se contemplan sean compensadas por un buen desempeño económico sostenido.

En materia de empleo, la tasa de desempleo en enero de 2019 se ubicó en 12.8%, 1 punto porcentual por encima del mismo mes de 2018 y en noviembre se encuentra ubicado en 9.30%, 0.54 puntos por encima del mismo mes de 2018 cuando se ubicaba encima del 8.76%. La consolidación migratoria venezolana y la brecha salarial entre los trabajadores formales e informales siguen siendo las principales preocupaciones en materia de empleo y son

dos factores que podrían afectar el desempeño del consumo en 2020.

### Ley de crecimiento económico y regla fiscal

Tras declarar inconstitucional la reforma tributaria aprobada a finales de 2018, para diciembre de 2019 fue aprobada la Ley de crecimiento Económico, la cual busca suplir la mayoría de medidas aprobadas anteriormente con el objetivo claro de impulsar el crecimiento económico a través de la disminución de carga tributaria y de los incentivos a la inversión fija de capital.

Dentro de esta nueva ley, se incluyeron medidas en respuesta a los reclamos sociales que surgieron durante el paro nacional: La devolución del IVA para el 20% de los hogares de menores ingresos, la devolución del IVA durante 3 días al año, los incentivos fiscales a la contratación de personas entre los 18 y 28 años y la reducción de aportes de salud para los pensionados. Estas nuevas medidas tendrían un impacto negativo sobre el recaudo de

aproximadamente 2 billones de pesos. Así mismo, los dividendos para residentes disminuyeron su tasa de impuesto por el 15% al 10%. sobre el recaudo de aproximadamente 2 billones de pesos.

Las exenciones tributarias que presentaron modificaciones en la ley de crecimiento económico, representan cerca de 1.5 billones menos en el recaudo. Dentro de estas medidas se encuentran: deducción del ICA de impuesto de renta, exención para medicamentos y cirugías estéticas.

**El estimado de recaudo adicional por el gobierno es de aproximadamente 5.4 billones, dado el mejor crecimiento del país y el fortalecimiento de la DIAN, con la implementación de la factura electrónica y un recaudo por encima del 70%. Además en 2020 se esperan devoluciones de TIDIS por 9.2 billones.**

## Contexto local |



El déficit fiscal para 2019 fue de 2.5% tan solo un punto por encima del establecido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Es importante resaltar que este dato de déficit fiscal representa el ajuste más importante de los últimos años, ya que significó una reducción de 0.6% respecto al dato presentado en 2018 (3.1%).

Los aspectos más relevantes de esta reducción del déficit fueron: el excelente comportamiento del recaudo que creció en **11.5%** en los primeros 10 meses de 2019, y los ingresos no tributarios que presentaron un comportamiento muy positivo principalmente por dividendos de Ecopetrol y utilidades del Banco de la República.

Los dividendos de Ecopetrol representaron **8.2** billones, dato que supera el proyectado del gobierno en **1.2** billones, esto fue posible gracias al buen comportamiento de los precios del petróleo en 2018, la devaluación del peso y el mejor desempeño de la compañía en los últimos años, además de la aprobación de la Junta de un pago de dividendos del **80%** de las utilidades. De otro lado, las utilidades del Banco de la República fueron incluidos como un ingreso por el gobierno y no como una fuente de financiamiento, este cambio generó un aumento del ingreso por **2.2** billones.

Para 2020, la regla fiscal contempla llegar a un déficit del **2.2%**, meta exigente en términos de recaudo y reducción del gasto. Tras revisar las cuentas del gasto del gobierno se evidencia la alta carga del pasivo por regímenes especiales de salud, pensión, entre otros. Así mismo, aumentar el recaudo implicaría una nueva reforma que por el momento no contaría con apoyo político ni popular, dados los recientes acontecimientos del paro nacional.

En cuanto al marco fiscal de mediano plazo, continúan las preocupaciones entre la desconexión de la reducción del déficit y el aumento de la deuda como porcentaje del PIB. Durante 2019, el déficit se ajustó a la regla, pero el indicador de deuda sobre PIB aumentó a **53.5%**. Cabe resaltar también que, a pesar del aumento de deuda, el Ministerio de Hacienda ha realizado una labor importante en cuanto al manejo de la deuda con el fin de mejorar los intereses. Esto le ha permitido al país generar credibilidad y confianza en los inversionistas extranjeros.

En conclusión, durante 2019 el país cumplió con sus metas fiscales y logró la ratificación de su calificación crediticia, pero persisten preocupaciones sobre el cumplimiento a largo plazo del déficit fiscal y el sostenimiento de niveles adecuados de deuda pública. Se espera que durante 2020, la regla fiscal se siga ajustando.

### Deuda Pública local

El ranking de los dos mayores tenedores de TES continúa intacto, la diferencia radica en que para este 2019, los Fondos de Capital Extranjero fueron vendedores netos de 0.99 billones, fenómeno que no se veía desde el 2010, esto principalmente a la salida del fondo de inversión Franklin Templeton y el anuncio del ingreso de China a algunos de los índices de deuda emergente, que reduce la participación de la deuda local.

Los principales poseedores de deuda pública local siguen siendo los Fondos de Pensiones, su participación aumentó en **17.34** billones, completando el **30.5%** del total de la deuda, en segundo lugar, se ubican a los fondos de Capital Extranjero con **24.4%** y los Bancos Comerciales son los terceros tenedores de TES con **15.2%**.

Pese al movimiento neto de salida de los Fondos de capital Extranjero, la deuda pública local en 2019 tuvo un excelente año marcado por fuertes valorizaciones principalmente entre los meses de mayo a julio en los que la curva de deuda pública local de tasa fija, presentó valorizaciones de **70** puntos básicos en la referencia de 5 años, COTES24, y con una dinámica similar en las demás referencias, **66** puntos básicos en la referencia a **3** años, COTES22 y **80** puntos básicos en la referencia a **10** años, COTES28.

Para el último trimestre del año volvió la incertidumbre al mercado gracias al tema socio-político producto de las marchas y manifestaciones del mes de noviembre en las que el mercado acompañado de un bajo volumen presentó desvalorizaciones llevando la referencia COTES24, de **5** años, al **5.62** y al **6.29** los COTES28 a finales de mes. Una vez volvió la calma política, la deuda pública corrigió permitiendo que a final de año la deuda pública presentara valorizaciones netas cerrando a **4.94%** los COTES22, **5.31%** los COTES24, **6.06%** los COTES28.

# Gestión adelantada en 2019



# 2

## Gestión adelantada en 2019



Durante el 2019, el Banco continuó afianzando las labores iniciadas el año anterior en materia de estructura, políticas, procesos, y productos. Esto permitirá iniciar el proceso de crecimiento sostenido y rentable en el año 2020.



El principal trabajo realizado en 2019 estuvo orientado al mejoramiento de los indicadores de gestión del Banco, especialmente en lo referente a la calidad de la cartera. Para esto se trabajó en el fortalecimiento de los modelos de riesgos que permitieron hacer una mejor selección del perfil de los clientes y trabajar en metodologías de rentabilidad ajustadas por riesgo. Para el correcto desarrollo de este tema, se continuó con el fortalecimiento del Gobierno de la información, permitiendo generar cada vez mejor información y con la calidad adecuada.

Así mismo, se trabajó en la implementación del nuevo Flujo de originación BPM, que permitirá mejorar los tiempos de respuesta a los clientes, así como la calidad de la información de los mismos para implementar mejores estrategias de venta. De otra parte, se desarrollaron las actividades de administración e implementación de proyectos con enfoque a la gestión comercial y fortalecimiento de los canales, proyectos como la implementación del canal de corresponsales bancarios, la implementación y puesta en producción del modelo de aprobación de tarjetas de crédito en sitio, la simplificación del registro biométrico y del proceso de apertura de cuentas masivas, el relanzamiento del producto de libre Inversión y el desarrollo del proyecto de mejoras inmediatas del producto Libranzas.

Con el proyecto de corresponsales, se busca ampliar la presencia y el servicio de nuestros clientes en lo referente a consignaciones, retiros y recaudos, buscando atomizar la base de clientes. El Banco continuó su trabajo en la búsqueda de depósitos atomizados y en el crecimiento comercial enfocado en la cartera de consumo. En este último aspecto, participó activamente en eventos a nivel nacional y en jornadas de formación financiera con nuestras Fuerzas Armadas y haciendo presencia en los principales eventos del sector automotor tanto particular como comercial

En la línea de crédito educativo, se hizo presencia en más de **252** Instituciones Educativas a nivel nacional y en más de **600** sedes de estas instituciones, participando activamente en la temporada de matriculas y en las diferentes ferias y eventos educativos organizados por estas entidades. Para el 2020, el Banco seguirá avanzando en mejorar la propuesta de valor a través del canal **100%** digital y del fortalecimiento del producto con la inclusión de seguros y asistencias para mejorar la experiencia del cliente con el Banco.

En materia tecnológica, se trabajó en la consecución del cumplimiento de los desafíos planeados por el negocio en términos de desarrollo, innovación e investigación, influenciados de manera importante por las condiciones externas y la competencia del mercado que hace cada día más complejo el crecimiento y la sostenibilidad del banco en el negocio financiero. Para tal, fin se adelantó la implementación de dos células de innovación para atender los requerimientos digitales y de transformación del Banco y se definieron los modelos de innovación y transformación digital. En el 2020 se continuará robusteciendo la plataforma tecnológica para ser más eficientes y efectivos para dar respuesta a los requerimientos de crecimiento del Banco

## Gestión adelantada en 2019



**En cuanto a Seguridad y Ciberseguridad, se participó en eventos a nivel nacional e internacional, obteniendo el tercer puesto en el evento Ciberagentes organizado por la Asobancaria.**

En el 2019 se buscaron nuevas formas de acercarse a nuestros clientes a través de redes sociales y posicionamiento del cambio de imagen realizado a finales del 2018. Para lograr la confianza de nuestros clientes, se continuará trabajando en formas de servicio ágiles.

Por otra parte, se adelantaron varios programas en materia ambiental y social, mediante los cuales se sensibilizó a los colaboradores sobre el cuidado y protección del medio ambiente, la adecuada disposición de residuos orgánicos, reciclables y electrónicos, la reducción en el consumo de recursos naturales (eficiencia) y el despliegue de gestión social (voluntariados) en los que participaron diferentes funcionarios durante el segundo semestre del año.

Se generó una alianza con el Grupo de Energía de Bogotá ENEL X, en la que se involucró también al área de Sostenibilidad de la Casa Matriz, con el objeto de participar en un proyecto que pretende unir por vía terrestre a toda Latinoamérica a través de rutas que priorizarán y promoverán la circulación de vehículos eléctricos. Parelamente, se apoyó al interior del Banco la estructuración de los productos de financiación de vehículos eléctricos. Adicionalmente, se ha realizado un trabajo conjunto con las áreas del Banco dirigido a reducir el uso de papel de toda la Organización en su cadena de valor (relación con proveedores, procesos internos y procesos con clientes).

Por último, Banco Pichincha, comprometido en generar desarrollo de su capital humano y contribuir en el crecimiento de su gente, adelantó entre otras las siguientes actividades:



Nuestra cultura de aprendizaje, se basa en tener colaborador es competitivos, esto bajo un programa de formación que se compone de dos categorías, interna con expertos temáticos de diferentes áreas del Banco que contribuyen a minimizar las necesidades actuales y externas vinculadas bajo el modelo de retorno de inversión (ROI). Como resultado, logramos un alto impacto en el proceso de desarrollo de nuestros colaboradores con una cobertura de **1.668** participantes, **23.316** horas de formación virtual y presencial y **143** temáticas impartidas.

- El programa de Bienestar estuvo encaminado en dos ejes principales: Equilibrio vida – trabajo y ambientes agradables, con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales, la integración y la contribución a la mejora de la calidad de vida dentro del marco de la filosofía institucional del Banco. Para el 2019 se realizaron **213** actividades, en cada una de ellas participó un promedio de **11.9** actividades. Las actividades estuvieron enfocadas en deporte, cultura integración y educación.
- Durante el 2019 se trabajó en la construcción de las competencias transversales de Integridad, Mejora Continua, Orientación al Logro y Liderazgo, estas a su vez promulgarán los valores corporativos, lo que permitirá a los colaboradores desarrollarse personal y profesionalmente.





# Análisis del estado de situación financiera

# 3

## Análisis del estado de situación financiera | Activos

Cifras en millones \$	dic 2018	dic 2019	Variación	Crecimiento
<b>Disponible</b>	191.387	152.993	-38.394	-20,1%
<b>Inversiones y Fondos Interbancarios</b>	401.826	463.676	61.850	15,4%
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	2.154.016	2.156.465	2.449	0,1%
<b>Cartera Bruta</b>	2.326.233	2.347.931	21.698	0,9%
<b>Provision Cartera de Créditos</b>	-172.217	-191.466	-19.249	11,2%
<b>Total Otros Activos</b>	204.491	231.319	26.827	13,1%
<b>Total activos</b>	2.951.721	3.004.453	52.732	1,8%

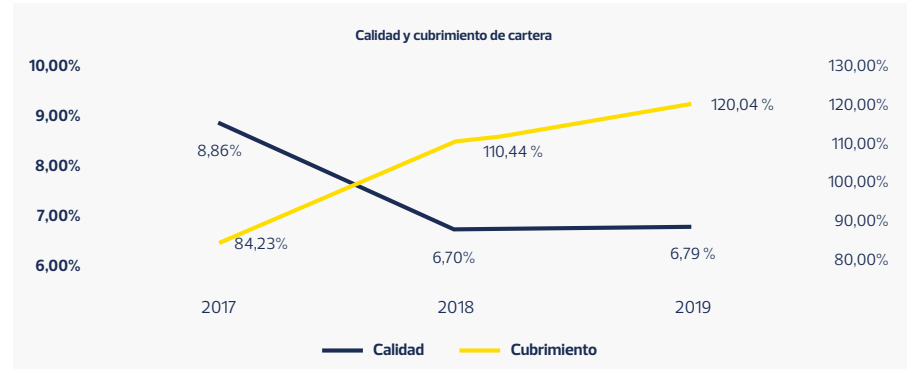
Con corte a diciembre de 2019, Banco Pichincha reflejó un crecimiento anual en sus activos totales del **1,8%** frente a 2018, cifra que equivale a **\$52.732** millones respecto al año anterior y que llevó a cerrar 2019 con **\$3.004.453** millones en el total de sus activos. Esto significa una mejora en la tendencia frente al 2018, año en el cual los activos cayeron **7,8%**

**Dentro de los activos, se destaca el buen comportamiento del disponible e inversiones, que sumados presentan un crecimiento de \$23,456 millones. Lo anterior, como resultado de las estrategias de liquidez implementadas.**

Respecto de los otros activos, se destacan las propiedades y equipos con un crecimiento de **\$11.753** millones originados en las compras de equipo de cómputo (**\$3.256**) millones y de las valorizaciones de las propiedades del Banco (**\$7.502**) millones.

Por otra parte, la cartera de créditos bruta creció **0,9%** equivalente a **\$21.698** millones, cifra importante considerando que al mismo corte del año inmediatamente anterior la cartera registró una caída del **15,32%** (**\$420.857**) millones.

Las líneas que más impactaron favorablemente la cartera fueron las de libranza y las líneas de cartera oficial, empresarial y libre inversión.

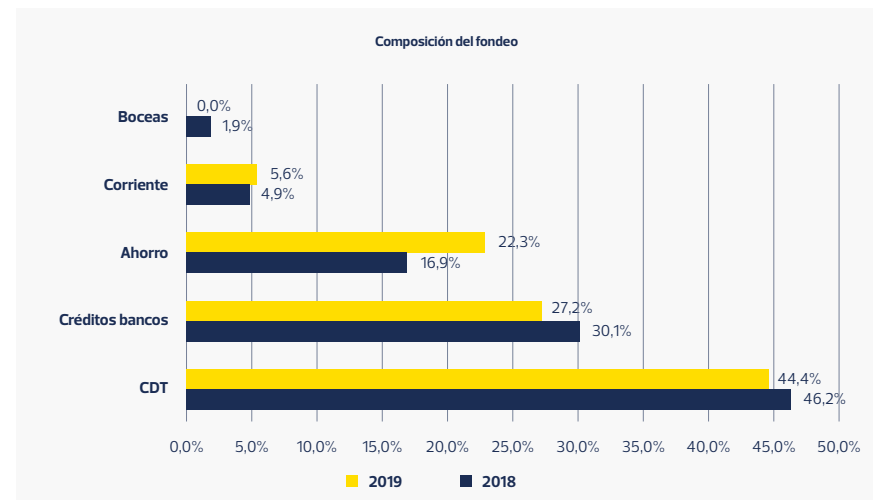


Como se observa en la gráfica anterior, el indicador de calidad de cartera vencida (ICV), se mantiene en los periodos comprendidos entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019. Este ejercicio se logra por la buena gestión de cobranza y el mejor otorgamiento de la cartera, lo cual acerca el indicador al de los bancos pares. Cabe anotar que el indicador del 2018 se logró con castigos de capital superiores a los **\$150.000** millones, mientras que, en el año 2019, se castigó un monto menor a la mitad al registrado el año anterior.

En la misma línea, se resalta el esfuerzo importante por parte de Banco Pichincha por aumentar sus niveles de cobertura ya que a cierre de 2019 logró ubicar el indicador en **120,04%** (provisión respecto a la cartera vencida). Dicho indicador a diciembre de 2018 fue **110,44%**. Con el resultado de diciembre de 2019, el indicador es similar al de los Bancos pares de acuerdo con las cifras de Asobancaria a noviembre de 2019

## Análisis del estado de situación financiera | Pasivos y patrimonio

Cifras en millones \$	dic 2018	dic 2019	Variación	Crecimiento
<b>Depósitos con el público</b>	<b>1.621.202</b>	<b>1.646.800</b>	<b>25.598</b>	<b>1,6%</b>
-Cuentas Corrientes	117.291	126.244	8.953	7,6%
-Cuenta de Ahorros	403.052	515.681	112.629	27,9%
-Certificados de Depósito a Término	1.100.859	1.004.875	- 95.984	- 8,7%
<b>Operaciones Repo</b>	<b>64.230</b>	<b>200.046</b>	<b>135.817</b>	<b>211,5%</b>
<b>Bonos y Boceas</b>	<b>46.196</b>	<b>0</b>	<b>- 46.196</b>	<b>- 100,0%</b>
<b>Créditos de Bancos y Otras Entidades</b>	<b>717.316</b>	<b>615.261</b>	<b>- 102.055</b>	<b>- 14,2%</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>140.201</b>	<b>110.968</b>	<b>- 29.233</b>	<b>- 20,9%</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>2.589.144</b>	<b>2.573.074</b>	<b>- 16.070</b>	<b>- 0,6%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>362.577</b>	<b>431.379</b>	<b>68.802</b>	<b>19,0%</b>



A diciembre de 2019, los pasivos totales cerraron en \$2.573.074 millones, lo que representa una disminución de 0,6% frente a diciembre de 2018. La disminución de los pasivos, se explica primordialmente por la reducción del saldo de los créditos de bancos y otras entidades que disminuye \$102.055 millones, efecto del prepago de créditos con tasas altas.



**Es importante resaltar que, los depósitos crecen frente al año anterior 1,6%, equivalente a \$25.598 millones.**

Se destaca el crecimiento de las cuentas de ahorro y corrientes, lo cual permitió mejorar la mezcla de depósitos. Al cierre del año 2018 los depósitos cayeron el 8% (\$141.162 millones).

Como se observa en el cuadro "Composición del Fondeo", la tendencia en participación de CDTs dentro del fondeo pasa de 46,2% a 44,4%, ganando participación los ahorros y la cuenta corriente; las cuentas de ahorro pasan de 16,9% a 22,8%, las cuentas corrientes de 4,9% a 5,6%, los créditos

bancos disminuyen su participación del 30,1% al 27,2% y los boceas, por decisión del accionista, se redimen anticipadamente y se convierten en capital.

De otra parte, las operaciones repo presentan crecimiento de \$135.817 millones por la estrategia de fondeo del portafolio desarrollada durante el año 2019, y por último los otros pasivos disminuyen por efecto del paso del anticipo a capital de \$29.919 millones al patrimonio.

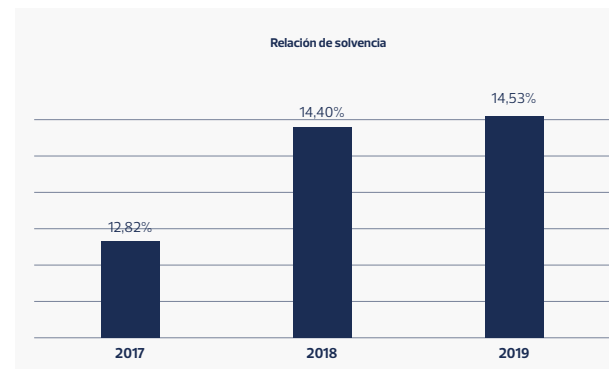
## Análisis del estado de situación financiera | Pasivos y patrimonio



A continuación, se presenta el comparativo de mezcla de depósitos con el público del Banco frente al Sistema, donde se observa el cambio en la composición entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019, evidenciándose el proceso de cambio en estructura de la mezcla.

	dic 2018		dic 2019	
	Banco Pichincha	Sistema bancario	Banco Pichincha	Sistema bancario *
<b>Cuenta corriente</b>	7,23%	14,73%	7,67%	15,01%
<b>Ahorro</b>	24,86%	46,25%	31,31%	47,40%
<b>CDT</b>	67,90%	39,02%	61,02%	37,59%

\*Cifras del sistema. 9 noviembre 2019 Fuente: **SFC-Asobancaria**



Con respecto al Patrimonio, presenta un crecimiento de **19,0%**, equivalente a **\$68.802 millones**, resultado de la capitalización realizada por el accionista (Capital y Boceas).



# 4

## Análisis del estado de pérdidas y ganancias

## Análisis del estado de situación financiera |

Durante el año 2019, los intereses totalizaron \$330.782 millones, lo que representa una disminución de 14,5% con respecto al año anterior.

Cifras en millones \$	2018	2019	Variación	Crecimiento
<b>Intereses sobre cartera de créditos</b>	372.619	314.009	- 58.610	-15,7%
<b>Otros ingresos por intereses</b>	14.212	16.773	2.561	18,0%
<b>Total ingresos por intereses</b>	386.831	330.782	- 56.049	-14,5%
<b>Total intereses sobre depósitos</b>	91.942	77.913	- 14.029	- 15,3%
<b>Total intereses obligaciones y emisiones</b>	50.569	44.012	- 6.557	- 13,0%
<b>Total gasto por intereses y similares</b>	142.511	121.925	- 20.586	- 14,4%
<b>Ingresos netos de intereses</b>	244.320	208.857	- 35.463	- 14,5%
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros</b>	140.746	102.371	- 38.375	- 27,3%
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	38.470	32.607	- 5.863	- 15,2%
<b>Otros ingresos</b>	30.109	37.164	7.055	23,4%
<b>Gastos de administración</b>	186.611	188.976	2.365	- 1,3%
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	- 14.458	- 12.719	1.739	13,7%
<b>Impuesto de renta</b>	11.309	185	- 11.124	- 98,4%
<b>Utilidad / Pérdida neta del año</b>	-25.767	- 12.904	12.863	99,7%

Los ingresos por intereses de la cartera de crédito presentan una disminución de **15.7%** alineado con el comportamiento de la cartera y el ajuste a mercado de las tasas de cartera. Mientras tanto, los ingresos derivados de la valoración y negociación de los diferentes títulos del portafolio de inversiones presentan un crecimiento del **18.0%**, aportando **\$16.773** millones al resultado del Banco. Durante el año 2019, el Banco logró un ahorro en sus costos de fondeo del **14,4%**, lo que equivale a **\$20.586** millones, apalancado principalmente por los intereses de CDT y de los créditos con otras entidades por los prepagos realizados.

El menor costo de los depósitos y las obligaciones permitió disminuir la brecha del ingreso por intereses y acumular **\$208.857** millones de ingreso neto de intereses, el cual disminuye **\$35.463** millones (**-14,5%**) frente al año anterior.

El resultado del deterioro (provisiones) sobre los activos del Banco y, principalmente de la cartera de créditos, suman **\$102.371** millones, inferior en **\$38.375** millones al registrado en el año 2018 y equivalente al **27,3%**. Esto demuestra la mejor colocación de la cartera y el mejor perfilamiento de clientes, permitiendo tener el indicador de cubrimiento de la cartera en **120%** a diciembre de 2019.

En cuanto a los ingresos netos por comisiones presentan un acumulado en el año de **\$32.607** millones, y disminuye frente al año anterior por las comisiones de estudios de crédito y cajeros. Adicionalmente, como resultado del prepago de crédito IFC/CAF, se pagó una comisión de **\$1.344** millones.

Los otros ingresos muestran un incremento de **\$7.055** millones (**23,4%**), resultado básicamente de la buena labor realizada en la recuperación de la cartera castigada que en el año sumó **\$25.909** millones.

El Banco ha logrado mantener los niveles de gastos de administración controlados de un año a otro, es por esto que el gasto se incrementa únicamente el **1,3%** equivalente a **\$2.365** millones.

**Después de impuesto de renta, el Banco acumula una pérdida de \$12.904 millones, menor en \$12.863 millones a la registrada en el año 2018, mostrando el cambio de tendencia en los resultados del Banco.**

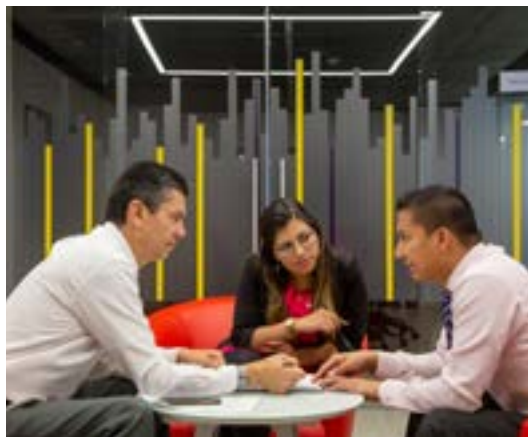


# 5



## Sistema de administración de riesgos

## Sistema de administración de riesgos |



La Junta Directiva del Banco, responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco. La información presentada en el Comité, así como las actividades desarrolladas en dicha instancia son reportadas periódicamente a la Junta por el Director de Riesgos.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, además, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan regularmente con el fin de que estén alineados con las condiciones de mercado y el apetito al riesgo del Banco. A través de sus estándares y procedimientos de los sistemas de administración de riesgos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Riesgos está conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Administración. El Comité se reúne periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de Crédito (SARC), de Mercado (SARM), de Liquidez (SARL), Operativo (SARO) y el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Igualmente, como parte del Sistema de Control Interno el área de Auditoría Interna verifica el correcto funcionamiento de cada uno de los mencionados sistemas de gestión de riesgo, evaluaciones que son presentadas al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se origina principalmente en la cartera de crédito y el de contraparte en las inversiones financieras de la organización.

La exposición del Banco al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Banco, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver la Nota 23.

Durante el año 2019, el Banco ha venido desarrollando procesos de analítica y tecnología bajo la dirección de riesgos, cuyo objetivo principal es el análisis estadístico de los datos de los clientes que le permitan generar la toma de decisiones en materia de riesgo de crédito, con base a la experiencia del Banco, en este sentido se han identificado perfiles de clientes que generan cartera vencida en mayor

medida, con base a la aplicación de esta metodología, se identifican e implementan políticas que buscan el mayor nivel de eficiencia entre la prevención del riesgo de crédito, atención adecuada de los clientes y el crecimiento de la cartera.

Para realizar el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se ejecutan metodologías especializadas para este fin, tales como seguimiento a cosechas, rodamientos de cartera, matrices de transición entre otros. De igual manera, se desarrolló el modelo de pérdida esperada interno para las principales líneas de negocio del Banco, incorporando variables específicas de cada línea que mejoran el nivel de predicción de la pérdida esperada del Banco, dicho informe permite individualizar el valor de la pérdida por cada cliente con lo que se realiza monitoreo permanente por parte de la Dirección de Riesgos y se ejecutan estrategias que permitan la disminución constante del riesgo de crédito.

El Banco establece una provisión para deterioro del valor de los préstamos, calculado como la pérdida esperada por riesgo de crédito de cada una de las obligaciones. Para tal fin el Banco aplica los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia



# Sistema de administración de riesgos |

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se traduce en la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes, contrapartes del mercado financiero, proveedores y acreedores en general.

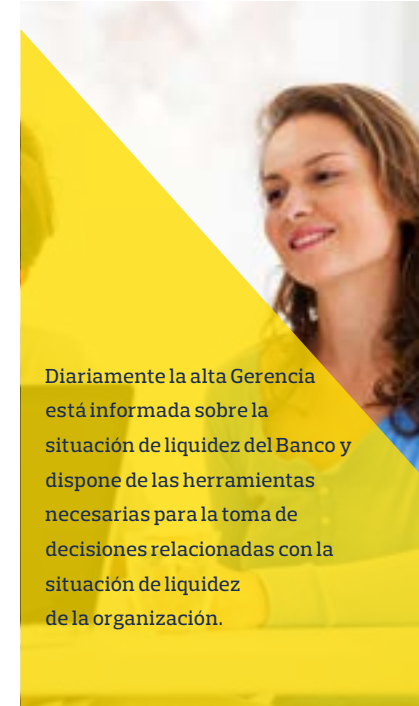
El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles y gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, condiciones propias del negocio del Banco o situaciones adversas del sistema en general.

Como parte integral del análisis de riesgo de liquidez, el Banco aplica metodologías internas que permiten gestionar la liquidez y el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesto, midiendo la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos. Lo anterior se realiza con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. Periódicamente se evalúa el Modelo Interno de Riesgo de Liquidez, los indicadores de seguimiento, el Plan de Contingencia de Liquidez y los Escenarios de Estrés de Liquidez que utiliza el Banco para el monitoreo de este riesgo.

**Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula diaria, semanal y mensualmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.**

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. De acuerdo a la estructura del Balance del Banco, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Se monitorea la disponibilidad de recursos para cumplir con los requerimientos de encaje y para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez, así como las estrategias a seguir en el caso en el que éstas se activen. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.



Diariamente la alta Gerencia está informada sobre la situación de liquidez del Banco y dispone de las herramientas necesarias para la toma de decisiones relacionadas con la situación de liquidez de la organización.

# Sistema de administración de riesgos |

## Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.



En lo referente a la gestión de Riesgo de Mercado la entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), contando con políticas, metodologías, procedimientos y límites para la gestión de dicho riesgo, aspectos establecidos en el Manual de SARM aprobado por la Junta Directiva. La coordinación de Riesgo de Mercado y liquidez (Middle Office) mide la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bajo dicha metodología se mide la exposición al riesgo de mercado de las posiciones que se tienen básicamente en el llamado Libro de Tesorería y posiciones en moneda extranjera en el llamado Libro Bancario, considerando el cambio en el precio en esos instrumentos por variaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones y valor de carteras colectivas, siendo ésta una medición diaria.

Igualmente, el Banco utiliza un modelo propio de Valor en Riesgo (VeR) paramétrico para su gestión interna basado en el cálculo de las volatilidades con media móvil y ponderación exponencial. Esta medición de VeR se utiliza para establecer el apetito y la tolerancia al riesgo de mercado y controlar la exposición al mismo del portafolio. Los resultados de las mediciones y el cumplimiento de los límites se reportan diariamente a la alta dirección y mensualmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva del Banco.

El modelo interno utilizado para calcular el VeR, es evaluado periódicamente, sometiéndolo a pruebas de backtesting para determinar su efectividad en medir el valor en riesgo, en un escenario sin tensiones extremas, dentro del nivel de confianza y ventana de tiempo definidos. Acorde con los resultados de dichas pruebas y de requerirse, se hacen ajustes al mismo. Así mismo, dicho modelo permite efectuar mediciones que contemplan escenarios extremos por variaciones adversas en los factores de riesgos que impactan los activos del Libro de Tesorería y posiciones en moneda extranjera del Libro Bancario.



De otro lado, como parte de la gestión de riesgo de mercado, el Banco evalúa la estructura de su activo y pasivo y de las posiciones por fuera de balance, midiendo regularmente su grado de exposición a los principales riesgos financieros y realizando la gestión correspondiente. Para esto, se mide periódicamente la duración de las posiciones activas y pasivas para determinar descalces en plazo y la duración modificada para determinar la sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

## Sistema de administración de riesgos |



### **Riesgo Operativo**

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Unidad de Riesgo Operativo “URO” bajo la Dirección de Riesgos. Como parte de la gestión adelantada, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; implementando planes de acción para reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.



**En el manual de SARO del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio frente al Sistema de Administración del Riesgo Operativo. También se cuenta con el manual del Plan de Continuidad del Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.**

La organización lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrados por los funcionarios del Banco y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Dirección de Riesgos participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités de Riesgo, de prevención del fraude e igualmente, se participa en la reunión de seguimiento a la gestión de seguridad de la información, en la cual se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos del Banco.

# Comité de auditoría

# 6



## Comité de auditoría |



Durante el año 2019 el Comité de Auditoría, con el apoyo de la Auditoría Interna, revisó el desempeño del sistema de control y de los sistemas de administración de riesgos en beneficio de garantizar que las operaciones se efectuaran dentro de lo establecido por el ente regulador, que los procesos del Banco contaran con controles adecuadamente diseñados e implementados y que los riesgos se administraran dando cumplimiento a la normatividad legal e interna vigente del Banco.

En la agenda del Comité se dio especial atención a la revisión de los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal y de los temas relevantes informados por la Administración, así como al análisis de las comunicaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y otros entes reguladores. Además se realizó seguimiento al cierre de las observaciones identificadas y a los niveles de exposición al riesgo, con el fin de contribuir en su mitigación.



El Comité de Auditoría como órgano de apoyo de la Junta Directiva ejerció y cumplió las funciones y actividades referidas en las normas legales y mejores prácticas, que se encuentran documentadas en el reglamento del Comité de Auditoría, desarrollando actividades de soporte y supervisión que tuvieron como objetivo principal contribuir al mejoramiento continuo del sistema de control interno del Banco Pichincha S.A.

**Al respecto se formularon observaciones, para las cuales se identificaron planes de acción con fechas de compromiso asociadas al impacto de estos en el Banco, asistiendo así a la Junta Directiva en sus funciones de vigilancia.**

**Durante el 2019, el Comité realizó monitoreo periódico de la gestión de la Auditoría Interna y de la ejecución de las actividades llevadas a cabo en el marco de su función.**



# Oficial de cumplimiento

7

## Oficial de cumplimiento |



Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a las normas vigentes y a los estándares internacionales sobre la materia.

La Junta Directiva, con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica que una vez aplicados los controles implementados se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

El Banco da cumplimiento a las obligaciones de verificar en listas restrictivas y vinculantes de manera obligatoria y previa a la vinculación del potencial cliente para lo cual dispuso lo necesario para que se consulten en línea mediante un servicio web. Así mismo da cumplimiento a las obligaciones relacionadas con sanciones financieras dirigidas.

La Dirección de Cumplimiento presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); gestionó y entregó de manera óptima respuesta a la información solicitada por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes del Banco y cuenta con políticas, procesos y documentación actualizada para la gestión del SARLAFT.

De otra parte, el sistema fue evaluado por la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y adicionalmente se atendió la visita de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalmente, la Dirección de Cumplimiento diseñó y realizó seguimiento a la capacitación de inducción y de refuerzo anual en SARLAFT dirigido a todos los colaboradores del Banco, con el fin de instruir y sensibilizar sobre los principales riesgos y controles sobre prevención de lavado de activos y la financiación de terrorismo.

### Reportes FATCA y CRS

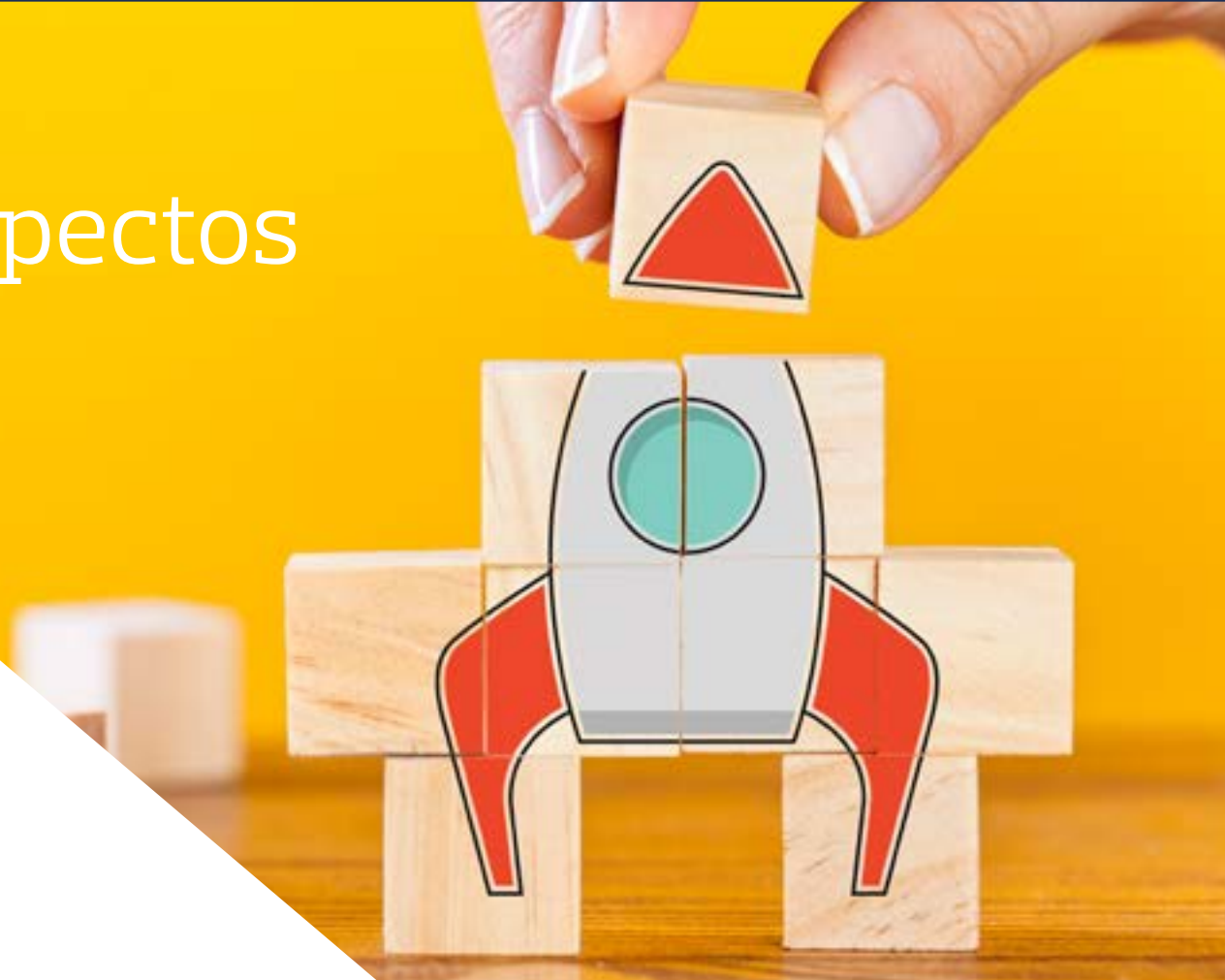
Durante el mes de agosto, el Banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios FATCA, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países, dando cumplimiento de normatividad expedidas por la DIAN, Resolución 060 del 15 de junio de 2015 y Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015 respectivamente.

### Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

El Banco ha definido la política de "No tolerancia" frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, para lo cual se han realizado actividades divulgación y capacitación que buscan promover una cultura de prevención que permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de la normatividad vigente. En este sentido se realizó la actualización y publicación del Código de Ética y Conducta y del Manual Antifraude; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Fraude y Asuntos éticos durante el 2019 y se realizó la implementación en la página web del canal para radicación de denuncias en la Línea Ética.

# Otros aspectos

8





## Otros aspectos |



### SAC

En relación con el SAC, los objetivos propuestos por el Banco frente a su sostenibilidad, se han venido cumpliendo en materia de garantizar la protección de los derechos del Consumidor Financiero y mejorar los procesos de gestión de las PQRS, así mismo, se viene utilizando como una herramienta para mejorar el nivel de información y atención del cliente en los diferentes canales.

### Operaciones realizadas con socios y administradores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, se deja establecido que las operaciones celebradas por Banco Pichincha S.A. con sus socios, administradores y partes relacionadas se encuentran reflejadas en la Nota 32 a los Estados Financieros. Igualmente, atendiendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, debe indicarse que la compañía a partir del 24 de marzo de 2010 es filial de Banco Pichincha S.A y las operaciones realizadas se reflejan en la Nota 30 a los Estados Financieros, las cuales se efectuaron en desarrollo de la actividad ordinaria de la Compañía y debidamente enmarcadas dentro de los límites legales y en condiciones de mercado.

### Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

De igual manera, es preciso señalar, de acuerdo con los cotejos realizados, que Banco Pichincha S.A. es legal licenciatario de las licencias de software requeridas para su operación y aplica los requisitos en ellas establecidos.



**En este sentido, el Banco ha dado cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.**

### Información adicional

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código de Comercio, rendido el informe sobre la situación financiera y económica de Banco, se encuentran a disposición los datos contables y estadísticos sobre los siguientes temas:

- Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificación, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte percibido por cada uno de los directivos del Banco.
- Las obligaciones que posee el Banco en moneda extranjera
- Los gastos de propaganda y relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- Las inversiones discriminadas del Banco en otras sociedades nacionales.

## Otros aspectos |



Igualmente, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de julio del 2005, la administración del Banco comenta que la información revelada en los estados financieros es fiel copia de los libros oficiales y que cuentan con todos los controles internos que permiten una revelación oportuna y clara, sin que se presenten deficiencias significativas que afecte la situación financiera del Banco.

Por último, con posterioridad al cierre del ejercicio no registramos ningún acto o hecho que pueda afectar patrimonialmente al Banco.

### Declaraciones finales

La información y afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.



**El Banco deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores del Banco.**

### Perspectivas 2020

El principal reto para el 2020 es poder dar inicio a la capitalización de todo el esfuerzo realizado en los años 2018 y 2019. Esto debe observarse en los cambios de tendencia en la cartera de créditos y de la rentabilidad del Banco.

El Banco continúa confiando en los cambios realizados desde el punto de vista de su estructura, tecnológico, comercial, operativo, en evaluación financiera y de riesgos, los cuales permitirán contar con una base segura para enfrentar los retos concernientes al nuevo enfoque estratégico del Banco, los retos de crecimiento y la generación sostenible de utilidades.

### Reconocimientos

Para finalizar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los Accionistas, a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la Revisoría Fiscal, a los miembros de la Junta Directiva y a todo nuestro equipo de trabajo. Gracias a su permanente apoyo y al compromiso que han mostrado con las iniciativas que se han planteado, ha sido posible dar cumplimiento al Plan Estratégico y encaminarnos hacia el posicionamiento del Banco.



El Revisor Fiscal emitió la opinión a los estados financieros del periodo 2019, el 24 de febrero de 2020.